Juéves 15 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm. 1,842

ESTE DIARIO
se publica
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del Cerrito num. 43
donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones
GERENTE, DESIDERIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
Pagadera adelantada:
Por mes . . . . $ 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 19 " "
EL NÚMERO SUELTO 10 cent. á 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 15.
Santos Eusebio ob. y Cristina y Irene.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales

La Diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle de 25 de Mayo, núm. 113, los dias 4, 7, 13, 17, 23, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 25, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de París, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 6, 9, 13, 17, 21, 25, 29—para Paysandú del Rio Negro sale los 2, 9, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lezcano para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 30—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á las 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Rio de la Plata sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

El Villeta sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Predicciones realizadas.

Cuando escribiamos nuestro artículo del mártes último, *La reaccion y la revolucion*, estábamos muy distantes de preveer que nuestras teorías sobre la índole y verdadera significacion del movimiento armado del partido *blanco*, encabezado por Aparicio, Medina, Moreno y Maza, habian de tener desgraciadamente una confirmacion tan inmediata en la práctica.

Recordando los antecedentes del partido blanco, examinando la composicion personal de su ejército, estudiando el espíritu de la reaccion en sus partidarios, y sus tendencias en sus gefes, fácil nos fué deducir, á pesar de las protestas y promesas de sus manifiestos y proclamas, cuáles eran los verdaderos y siniestros propósitos de la reaccion, cuál el fin mezquino á que se encaminaba, el móvil bastardo á que obedecia, el sentimiento de ódio y de venganza que la animaba, cuáles, en fin, las consecuencias funestas que su triunfo traeria para el país.

Bajo la mentida bandera de principios, de fraternidad, de olvido, mostramos la bandera del viejo partido, ansioso de dominio, sediento de venganza, nutrido de recuerdos.

En vano sus hombres nuevos quieren echar tierra sobre el pasado, cubriendo de flores retóricas el sepulcro de las víctimas.

Una ráfaga de viento, el paso descuidado del viajero, remueve á cada instante esa ligera tierra, y el cadáver acusador de las sangrientas tradiciones, aparece descubierto en su horrible desnudez.

Confrontamos las heridas de las víctimas con el arma que blanden en sus manos los gefes y soldados de la reaccion, y encontramos que las unas se adaptaban á las otras como la vaina á la hoja del puñal.

Buscamos en el proceso de la historia el nombre de los asesinos, y encontramos al lado de los nombres de Villalba, Susviela, y demás asesinados de la Colonia, el nombre de Lucas Moreno; junto á los degollados de Catamarca y del Cerrito, el nombre de Mariano Maza, que segun su *feliz ocurrencia* tocaba el *violin* y el *violon* en las gargantas de los prisioneros indefensos, sirviéndole de arco una afilada daga; entre los instrumentos serviles y oscuros que perpetraron los crímenes de los 9 años, á Timoteo Aparicio, el Gefe de la espedicion á Rio Grande, el año de 1865, el incendiario de casas, el violador de mujeres, el asesino de vecinos pacíficos; y encontramos por último, sobre la llorada tumba de Tajes, Diaz, Caballero, Freire, Abella, Zacarello, y demas mártires de Quinteros, el nombre de los traidores y de los asesinos de aquellos denodados patriotas; el nombre de Anacleto Medina, el verdugo, el nombre de Federico Nin Reyes, uno de sus instigadores principales; el nombre de Francisco X. de Acha, el cínico panegirista, en la prensa, de aquel nefando crímen, el nombre de los Castillo de los Botana, tránsfugas del sitio, soldados de Oribe, palaciegos de Pereira, autores de las mazorcadas del 11 de Marzo de 1857.

Y volviendo la vista á las filas del Ejército enemigo, encontramos á su frente, á Aparicio, Moreno, Maza, Medina, Nin Reyes, Acha, Botana, Castillo etc.

Miramos á la frente de sus soldados, y vemos, como una inscripcion de fuego, gravada por la mano del pasado, la misma divisa de los soldados de Oribe; el cintillo blanco, con el letrero de *Salvajes*.

Y entonces con la rigurosa inflexibilidad de la lógica digimos: «Lo que representa el movimiento armado del partido blanco no es una revolucion de principios; es una reaccion de partido.»

Y salvando el tiempo y el espacio en alas de la razon, agregamos: «Lo que el triunfo de esa reaccion puede traer al país, dados sus antecedentes, su composicion y su espíritu, no es el régimen de las instituciones con todos los beneficios de la libertad, sino la dominacion de un partido con todos los males de las reacciones armadas.

«El símbolo de la reaccion no es una arca sino una tumba.

«Ella representa el odio y la venganza, como tributos debidos al pasado, cuyo espíritu la alienta: la persecucion, el destierro y la muerte de los colorados, como satisfaccion á las pasiones desenfrenadas de los elementos bárbaros, que preponderan en sus filas; el asesinato como arma política, la traicion como medio de Gobierno, el robo como sistema administrativo.»

Eso deciamos en nuestro artículo del mártes, poniéndonos en el caso desgraciado y por fortuna improbable, del triunfo de la reaccion blanca.

Nosotros creiamos hacer una prediccion para el futuro, y estábamos haciendo la historia del presente.

Nuestras predicciones estaban realizadas de antemano, por los hechos que el partido blanco practicaba en los mismos momentos en que escribiamos nuestro artículo.

Aun no han triunfado, aun necesitan seguirse cubriendo con el manto de la mansedumbre que les ha servido de disfraz para llegar hasta las puertas de Montevideo, y ya empieza á entregarse á sus antiguos hábitos.

Las pasiones que hierven comprimidas en su seno, han hecho al fin esplosion, sobreponiéndose á las consideraciones de circunstancias y á las conveniencias políticas, y el viejo partido blanco, nutrido en los odios del pasado y sediento de venganza, con la ingenua franqueza de la pasion, se diseña en toda su talla sobre el horizonte pisando con un pié el cadáver destrozado de Gauna, cuya cabeza lívida levanta de los cabellos en el aire con una mano, en tanto que de la otra pende á tierra destilando sangre la daga de los antiguos degolladores del Cerrito.

Y esto tenia que suceder mas tarde ó mas temprano, si bien en nuestros cálculos no entraba que sucediese tan pronto.

El pasado y el porvenir en los partidos, sus elementos componentes y sus productos, sus sentimientos y sus aspiraciones, sus hombres y sus ideas, sus hábitos y sus actos, están en la misma relacion que la índole y las acciones en el individuo, que el efecto, y la causa en los fenómenos de la naturaleza.

Un partido que cuenta treinta años de existencia, que se ha fundido en el molde de fierro de las tiranías de Rosas y Oribe, al fuego de la guerra de nueve años, no se regenera y transforma en un dia, en una hora, por la sola virtud de una proclama ó de un manifiesto bien escrito.

Por eso, su inusitada magnanimidad con los prisioneros que tomaba, el respeto á la vida y hacienda de los vecinos de campaña, nunca nos engañó.

En esa transformacion saludable, mas que la influencia benéfica é inevitable del tiempo nosotros veiamos la magnanimidad insidiosa de César.

Sin esa magnanimidad aparente, sin ese respeto *relativo* á la vida y haciendas de los vecinos de campaña, la reaccion blanca habria sucumbido antes de nacer.

No solo no habria tenido un solo hombre que la siguiese, sino que habria tenido al país entero sobre sus talones para perseguirla.

Por el contrario, en esa política insidiosa hacia indiferentes á los unos, halagaba la apatía y el cobarde egoismo de los otros, y atraia á sí á todos los descontentos y agraviados por el Gobierno que combatia.

No era, pues, un resultado de su conviccion sino de su conveniencia; no era un programa político, sino una estratégia de guerra, era una magnanimidad y honradez de circunstancias, que con las circunstancias debian desaparecer; no era virtud sino necesidad.

Por eso no es en la marcha política de su ejército en campaña, donde nosotros hemos ido á buscar la índole y la aspiracion de la reaccion blanca.

Sobre esas causas ocasionales, contrarias á su espíritu, están las causas permanentes que se armonizan con su espíritu, y que son las únicas que pueden darnos la ley de sus efectos.

Y esa causa ya hemos dicho cual es: es el pasado, los elementos, los gefes, el espíritu de la reaccion blanca.

No que nosotros creamos que puede volver la época nefanda del Cerrito con los degüellos y las confiscaciones.

La posibilidad de perpetrar impunemente esos crímenes, han hecho ya su época entre nosotros.

A medida que las sociedades progresan, que sus intereses materiales se desarrollan, que la poblacion se multiplica, los partidos se modifican fatalmente en sus medios de accion; y allí donde no encontraron antes mas barreras á sus pasiones y á sus crímenes que la resistencia material de la fuerza, encuentran ahora la barrera de la opinion pública, la resistencia moral de la conciencia humana.

Pero si el partido blanco no puede reproducir los crímenes horrendos de los nueve años, su tendencia natural es aproximarse á ellos lo mas posible.

Así lo vemos á la primera ocasion, arrojar por tierra su disfraz político, rasgando sus proclamas y manifiestos con el puñal que ha abierto la garganta de Gauna.

Gauna, postrado por una enfermedad mortal, ageno á la lucha actual, al servicio del Gobierno argentino, es tomado abordo de un vapor de pasageros de la carrera de Buenos Aires, llevado á tierra y degollado indefenso por órden de los gefes del ejército enemigo.

¿Cuál era el crimen de Gauna?

Suponérsele colorado; haber servido contra los *blancos* en el sitio de nueve años.

Así Gauna, es una víctima inmolada á las tradiciones sangrientas del Cerrito.

Es el tributo de odio y de venganza debido al Dios del pasado; es la satisfaccion dada á las pasiones desenfrenadas de los elementos bárbaros que preponderan en el ejército enemigo; son los antiguos *blancos* degollando á los antiguos *colorados*.

Nosotros convocamos sobre ese cadáver á los que nos hablan de un partido nuevo para impedirnos el exámen del pasado acusador, y les preguntamos mostrándoles esos despojos sangrientos:

¡Si es un partido nuevo el que milita en las filas de vuestro ejército, á qué Dios sanguinario ha sido sacrificada esa víctima humana?

¡Sino teneis nada que ver con el pasado, ni con los viejos partidos, qué crímen es el que habeis castigado en Gauna con la muerte?

¡Ah! ese cuerpo sin cabeza es un terrible acusador.

La sangre aviva en las manos del partido blanco, aquella mancha indeleble que segun la espresion del poeta inglés *toda el agua del Océano pasaria por encima sin borrarla*.

¡Y eso hacen en la impaciencia del ódio y de la venganza antes de haber triunfado, cuando se hallan espuestos sino á las represalias porque el crímen nunca justifica el crímen, al castigo de la justicia!

¡Qué no harian si por desgracia llegaran á triunfar!

¡Cuántos Gaunas en cada soldado de la defensa!

¡Cuántas víctimas inmoladas por el ódio de partido, en aras de la antigua tradicion!

Así pues, nuestras predicciones empiezan á confirmarse.

La reaccion empieza á dar prematuros y sangrientos frutos.

Y si por la fruta se conoce el árbol, la reaccion blanca, encabezada por Aparicio, Medina, Moreno y Maza, es árbol que no puede producir sino cabezas humanas.

La nueva faz de la guerra

La situacion bélica vá á presentar en breves dias una nueva faz.

El ejército de campaña debe estar á la fecha al Sud del Rio Negro: noticias fidedignas que no podemos dar al público en toda su estension, así nos lo confirman.

Razones que se alcanzan, nos obligan á guardar cierta reserva sobre el número, organizacion, y espíritu del ejército.

En cualquier caso, deberiamos usar de esta misma reserva.

Si el ejército fuese numeroso y estuviese fuerte, para que el enemigo no le esquive; si fuese diminuto y estuviese débil, para que no le busque.

Esta es la razon porqué teniendo numerosos amigos y hasta hermanos en el Ejército, en posicion y con aptitudes para transmitirnos, con ventaja las mas circunstanciadas noticias, hemos guardado absoluto silencio desde un par de meses á la fecha.

Las prescripciones del buen sentido y las indicaciones del patriotismo hablan con mas elocuencia á nuestro espíritu que las reglamentaciones oficiales y las restricciones autoritarias.

En materia de prensa, somos demagogos puros, si por demagogia debe entenderse negar al poder público la facultad de sobreponerse á las leyes para tutelar las opiniones y trazar un límite al pensamiento humano.

Pero hoy ya no hay reserva que valga sobre la pasada al Sud del Ejército en campaña.

Lo han repetido en todos tonos nuestros colegas, y se ha dicho y repetido sin embozo en el cuartel general.

Ni siquiera el punto por donde debe haber pasado el Ejército y el trayecto que seguirá, es un misterio para nadie, lo que revela por cierto bastante indiscrecion.

Quieran ó no quieran los sitiadores y digan lo que digan, hoy ó mañana, ó dentro de dias, tendrán que levantar el sitio y se pondrán en campaña para librar una nueva batalla.

¿Cuáles son las probabilidades de triunfo en esa nueva jornada?

¡El enemigo presentará un ejército tan fuerte ó mas fuerte que el que se batió en Corralito y Soriano?

En nuestro concepto, el enemigo no presentará divisiones tan fuertes de caballería, porque ha de haber sufrido mucha desercion durante su permanencia frente á Montevideo, pero presentará una columna de infantería que no tenia en aquellas jornadas.

La batalla podrá ser, pues, mas decisiva que las de Corralito y Severino, sea que la suerte de las armas sonria á unos ó á otros.

Seguridad de la victoria, digámoslo francamente, no puede haberla, dada la fuerza y situacion respectiva de cada Ejército, y la suerte del país se vá á jugar en una batalla.

Pero así no mas, no puede esperarse con estoica tranquilidad el resultado de un hecho de armas que se presenta indeciso.

Toca al Gobierno prever y disponer de modo que el Ejército de campaña pueda comunicar con facilidad con la capital, y pueda ser reforzado con prontitud en caso necesario.

Aislar los elementos de la capital y de la campaña, seria el mas funesto y el mas imperdonable error que se podria cometer.

En otra ocasion ya lo hemos dicho—no aprovechar las ventajas del rio y de los medios de movilidad que tenemos á la mano, es renunciar á las mayores ventajas de nuestra situacion.

Cuando el sitio se levante, la guarnicion de Montevideo quedará inactiva y será inoficiosa dentro de sus trincheras—Nuestros mejores batallones de línea, suficientes tal vez para decidir la victoria, no pueden quedar en Montevideo mientras la suerte del país se juega en una batalla arriesgada.

Con tiempo debe preverse todo esto. Las responsabilidades que van á pesar sobre los hombres que están al frente de la situacion, van á ser de tal naturaleza graves, que ha de hundir al que no sepa afrontarlas con prevision y prudencia.

Ya una batalla se perdió, talvez porque no se enviaron oportunamente los refuerzos que pedia el General en Gefe: que no se repita ese hecho injustificable es lo que ha de exigir con imperio la opinion pública.

No somos Gobierno ni Generales para trazar planes y hacer indicaciones en el sentido del pensamiento dominante en este artículo; pero somos ciudadanos y periodistas y tenemos el derecho de apuntar una idea que el simple buen sentido sujiere y que está al alcance de todo el mundo.

El ejército de campaña y la guarnicion de Montevideo deben conservar una comunicacion fácil; y todo plan que se ejecute, debe tener por base el auxilio recíproco de los dos ejércitos—el de la capital y el de campaña.

A los Generales y Ministros, la gloria y la responsabilidad del plan que se adopte y se siga.

Los juguitos de mala ley

Unos españoles, que dudamos mucho sean tales vuelven ayer en *La Tribuna* á proclamar á los españoles para que se borren á la suscricion de *El Siglo*, *por el crímen de haber omitido en un boletín ciertas noticias relativas al duque de Aosta.*

Quienes se ocupan de esas nimiedades y recurren á esos medios, se retratan á sí mismos y están juzgados de antemano.

Es preciso haber perdido toda nocion de delicadeza para recurrir á juguitos tan reprobados, y ser cándidos por excelencia para esperar resultado de esplotaciones tan repugnantes.

Los *titulados españoles* de *La Tribuna* pueden continuar proclamando y exhortando á sus compatriotas, que *El Siglo* se preocupa tanto de *eso*, como de la primer camisa que llevaron sus redactores.

Lo que sí desearian conocer los redactores de *El Siglo*, es al verdadero autor de esas solicitadas para admirar y rendir homenaje á la hidalguía de carácter de ese caballero. Por lo demas, contra esplotaciones de ese jaez estamos blindados desde hace mucho tiempo.

La emision menor

(ARTÍCULO COMUNICADO)

II.

Hasta ahora se ha ocurrido á nadie, que sepamos, que el derecho de acuñar moneda deba ser ejercido por los particulares antes que por la nacion.

Y sin embargo, la moneda, que tiene un valor intrínseco señalado, podria con mas razon ser acuñada por el particular que el papel fiduciario.

La una aberracion inconcebible que se admita que la Nacion, por medio de sus mandatarios, pueda dictar la ley, administrar las rentas públicas, discernir justicia y hasta decretar la muerte, y que no se admita que pueda usar del crédito como cualquier particular cuando menos.

¿Será el dinero, directamente representado por las notas fiduciarias, lo mas sagrado, lo que mas se debe celar en las manos del Gobierno de la Nacion?

Las rentas, el derecho de cada uno, la propiedad, la seguridad individual ¿serán intereses menos importantes para el pueblo que el medio circulante?

Tratándose de emisiones fiduciarias concedidas al Fisco, se dice como una gran cosa—que es *abrir la puerta al Banco Nacional*.

Tratándose de emisiones fiduciarias concedidas á los particulares, no se dice que es abrir la puerta á la estafa, sea esta con perdon de los señores banqueros, pues hablamos con todos y con ninguno.

El Banco Nacional, sólidamente fundado, no es una calamidad, sino por el contrario una institucion moral y prolífica para la nacion.

Como los bancos particulares sólidamente constituidos y bien administrados, son instituciones morales y provechosas tambien para la nacion y para los banqueros.

La cuestion es de moralidad administrativa.

No sabemos porqué esta se encontrará mas en el Directorio de una Sociedad anónima ó en el gestor de otra en comandita, que en los Gobiernos.

Si los Bancos Nacionales en algunos paises y en determinadas épocas han falseado sus reglas y producido el conflicto del país, los bancos particulares los han producido mayores, asombrando al mundo con sus escándalos.

No es cosa de que se nos oponga al buen banco particular el mal Banco Nacional, para sacar la consecuencia de que los particulares son preferibles.

Hablemos en abstracto de la institucion.

El hecho de hacer una emision nacional, es abrir la puerta al Banco Nacional—se dice:

Si la institucion es buena, si no tiene mas peligro que el abuso que se puede hacer de ella, la autoridad pública que en tal error incurra, que cometa tal crímen, suicidase ella misma, no necesita tener *puerta abierta de antemano* para lanzarse al desórden.

Sería esa misma autoridad la que en vez de encontrarse con un establecimiento bien constituido y de cuya existencia sacase recursos honestos, la que se lanzaria á ensayar el Banco Nacional, sin criterio ni cordura, para dar razon á los que lo combaten.

Por ahora no tratamos de que se establezca el Banco Nacional, porque no contamos con los recursos necesarios para darle una base sólida, sino de que la Nacion use directamente del privilegio que se ha reservado, de hacer la emision menor, esto antes que malbaratar el privilegio para que lo use un particular, que por muchas garantías que ofrezca no serian mas sólidas que las que el Fisco puede ofrecer; positivas y morales.

Felizmente, es notorio el respeto que todos los malos gobiernos que se han sucedido desde 1851 hasta el presente, han tributado á las leyes que han creado las deudas públicas.

Cuando en las frecuentes trasmisiones del poder de uno á otro bando opuesto no ha habido respeto ni para la inamovilidad del funcionario público, consagrada por la Constitucion, ni para el goce del grado militar y sueldo que le corresponde, la deuda pública ha sido atendida con dos raras y especiales escepciones, sin atender á su orígen ni al matiz político de sus procedentes.

¿Y esto por qué?

¿Se atribuirá á virtud de los mandatarios, por lo general apasionados partidarios, que han regido el país?

No. Ha sido la conveniencia de mantener el crédito de que toda administracion necesita para salvar las dificultades financieras con que tan á menudo se tropieza en este país frecuentemente, puesto fuera del órden comun por las revueltas políticas.

Pues lo mismo tiene que ser de cualquier institucion de crédito que de recursos á un gobernante, no importa como él se llame. Su sucesor se guardará bien de cegar tal fuente de recursos.

Solo imaginario acusaria tal imbecilidad y el conseguirlo tal imperio del despotismo, que no habria clase de abuso que no cometiese, sin tener *puerta abierta*.

Rectificacion.

Nuestro amigo el señor Vila, Gefe de Estado Mayor del Almirante Lobo, se ha acercado á esta redaccion para manifestarnos que el Almirante no tuvo conocimiento del artículo de la *Ortiga* hasta el dia 13 del actual, dos dias despues de haber dirigido su nota al Sr. Ministro de España al Gobierno Oriental; pues hallándose enfermo el Sr. Lobo, las personas allegadas á él no quisieron hablarle del asunto. La espresada nota, por lo tanto, fué dirigida por el Sr. Ministro espontáneamente, y sin consultar para nada al Sr. Lobo, que ignoraba el hecho.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 14 de 1870.

El Presidente de la República acuerda y decreta:
Art. 1.º Nómbrase Cónsul General de la República en la Confederacion Suiza, al ciudadano D. Antonio Gavazzo.
Art. 2.º Expídasele la patente y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

INTERIOR

Asociacion Española. 1.ª de Socorros Mútuos.

Balance de Caja en el mes de Noviembre de 1870.

DEBE.

Nbre. 1.º—Saldo del mes anterior		$ 139 79
» 30—Mensualidades cobradas		865 50
» Diplomas á nuevos sócios, 14 á 3 $ c/u.		42 00
» Id. reformados, 1 á 0.50 cts.		50
		$ 1,038 79

HABER.

Nbre. 30—Pensiones pagas		$ 233 00
» Asistencia médica		103 00
» Medicamentos		199 07
» Viajes		2 00
» Impresiones pagas		21 00
» Gastos funerarios		108 55
» Id. de panteones		29 10
» Id. de administracion		152 66
	$	848 38
Saldo en Caja		190 40
	$	1,038 79

CAPITAL.

Nbre. 30—Banco Comercial, c/c. y en oro en 30 de Junio		$ 8,988 30
» Id. id. Lj. en m/c.		300 00
» Saldo en Caja		190 40
		$ 9,478 70

Montevideo, Diciembre 8 de 1870.

Conforme: El Director, *Leon M. de Oraa*—El Vice-Director, *Miguel F. Bayolo*—El Secretario, *J. M. Castaño*.

V.º B.º—La Comision Revisadora, *Antonio Gomez*, *Blas Alvarez*.

Publíquese.

Domingo Bonaba, Presidente.
José M. Castaño, Secretario.

A mis amigos al Norte del Rio Negro.

Ante el peligro de la salud pública, producido por la rebelion de nuestros jurados enemigos políticos, no debe ningun colorado prescindir de tomar parte en la lucha, posponiendo cualquier motivo de resentimiento personal que pueda abrigar.

Los militares sobre todo, pertenecemos en cuerpo y alma á la Patria, cuyos destinos rige hoy el General Batlle.

Al formar en los Ejércitos de la República, no rendimos un servicio personal á ese general, como no se lei dia al general Rivera en el año 43, cuando el país en masa se armó para resistir á Oribe; se sirve á la República, se sirve al órden, se atiende á la defensa individual de cada colorado, contribuyendo á mostrar una vez mas al ominoso partido del Cerrito y de Quinteros, que es tan incapaz para gobernar por las armas como hábil ha sido para escalar posiciones políticas por el servilismo y la intriga.

Permitidme que apoye el consejo que os doy con mi ejemplo.

Descendí de un honroso mando que se me habia confiado, porque así lo aconsejó mas el interes de la causa que mi amor propio ofendido. Pero no ha sido para mostrarme independiente ni remiso en contribuir con mis débiles fuerzas personales al santo propósito que dejo indicado. Olvidando que soy General, pero teniendo muy presente que soy soldado, diariamente salgo á los combates confundido con los heróicos defensores de la capital.

Los altos comandos son una carga que todos tenemos el deber de aceptar, y no un objeto de aspiracion.

El puesto mas honroso es el de simple soldado, en el que todo se ofrece en áras de la Patria, sin la mira de obtener otro galardon que la satisfaccion inmensa del cumplimiento del deber.

Ratificando los sinceros propósitos que manifesté á mis conciudadanos al separarme del ejército del Norte y muy principalmente á los que fueron mis subordinados, exhorto á todos por la presente á que perseveren en el sagrado deber de combatir con abnegacion y fé por el sosten del principio de libertad, encarnado en nuestro noble y viejo partido colorado.

La subordinacion es la primer condicion del soldado. Un ejército de bravos perecerá si el lazo de la disciplina no lo mantiene unido frente al enemigo comun.

Elevaria al cielo que las divisiones internas producidas por los errores de que nadie está exento, se desea al olvido! Mas si así no fuese, relégüese para otra ocasion el demostrar el resentimiento, y sobre todo, persuádanse mis amigos, que lo que creen causa justificada para su abstencion, se confunde con la culpable indiferencia, cuando no con la cobardía.

Rodear al Gobierno de la República, combatir bajo sus banderas, es el deber de todos los buenos orientales fieles á las gloriosas tradiciones de la Defensa de Montevideo, que siempre contó en la campaña con denodados guerreros, aun en medio de las numerosas huestes de Rosas capitaneadas por Oribe.

En aquel entonces la campaña peleaba al parecer inútilmente, y sin embargo, la victoria coronó sus heróicos esfuerzos.

Hoy es acto de voluntad de sus habitantes ahogar á los oscuros rebeldes con solo presentarse firmes al lado de la autoridad.

Si os es simpática la voz de vuestro General y amigo, no la desoigais cuando se hace oir para recordar el deber.

Montevideo, Diciembre 11 de 1870.
FRANCISCO CARABALLO.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

FLORENCIA, Noviembre 5.

Sr. Director:

En medio de la inmensa conflagracion de la Francia, mas moral aun que material, un hombre solo se halla impasible, aunque conozca en toda su gravedad la situacion.

Los hombres del gobierno de París y de Tours tienen un heroismo ficticio, pues viven en medio de ilusiones; pero Garibaldi ha podido ver en cuán deplorable condicion se halla el pueblo francés, y sin embargo organiza como puede la defensa en los Vosges. Los generales franceses que se le asociaron como Cambriels, ó han defeccionado ó rehusaron seguirle y ejecutar sus órdenes, y toda la organizacion de que puede disponer, se reduce á una legion de casi dos mil italianos y otros tantos de otras naciones. En Tours se le dieron grandes poderes que nada son hoy, pues se le deja sin recursos, mas ó menos como sucedió aquí en 1866 cuando se le dió el mando de los voluntarios en el Tirol. Pero en Francia los obstáculos son mucho mayores por la aversion del pueblo contra él y los garibaldinos: el fanatismo religioso, el orgullo y la idea de que Garibaldi quiera al fin de la guerra dirigirse sobre Niza, para separarla de la Francia, todo concurre á paralizar la accion del general y á llenar su alma heróica de desconsuelo al ver una desorganizacion tan grande y fatal.

Nuestro gobierno ha hecho no pocos arrestos de jóvenes que se dirigian hácia Francia. Se dijo que la Prusia habia hecho reclamaciones; pero no subsiste la noticia. El gobierno tuvo, mas que otra cosa, en vista, la situacion de Francia, é impidió que esos jóvenes se espusieran á un sacrificio inútil. Si los Vosges, que pudieran muy bien dar unos 80 mil hombres para la defensa nacional, no dieron mas que dos ó tres mil, quiere decir que los franceses no quieren salvarse y mucho menos ser salvados por otros.

Se ha publicado en Londres un folleto, estilo imperial, sobre la guerra de 1870. En esta publicacion se pone en evidencia lo que todo el mundo ha conocido; esto es, que la organizacion del ejército francés en frente de los prusianos, ha sido la causa de sus derrotas. No se dice si el folleto contiene la indicacion de otras causas, que todo el mundo tambien conoce. Es de notoriedad que ahora mas que nunca se trabaja en Wilhemshoe para una restauracion: la ex-emperatriz fué allí para decidir á su marido á la abdicacion, y en Hastings adonde volvió, se tuvo un consejo de amigos para disponerse á aprovechar los acontecimientos. Despues de los efectos que ha producido la capitulacion de Metz y la condicion de prisioneros en que se hallan Bazaine y sus compañeros, la restauracion, con el príncipe imperial, no es tampoco posible, mientras la Prusia se dispone á esperar el voto de la Constituyente.

Los acontecimientos de la guerra no son ya para nosotros tan importantes, no ya por sí mismos, sino por la relacion que tienen con nuestros asuntos. La Italia continúa progresando hácia el cumplimiento de sus destinos, y si algo se puede reprochar es que lo haga con demasiada calma y deje que los acontecimientos obren lo que ella deberia, y mas de lo que tal vez haria ella misma.

Por mas que no parezca, la cuestion romana marcha á su regularizacion definitiva. La resolucion tomada por el gobierno, de convocar á los electores para renovar el Congreso, es un acto importante. La nueva Cámara se habrá de elejir en los dias 20 y 27 de este mes y reunirse el dia 5 de Diciembre. El gobierno le presentará un proyecto para la traslacion de la capital, la reforma definitiva de la administracion y el *modus vivendi* con el Papa. La voluntad nacional podrá en esta ocasion tomar resoluciones dignas de las circunstancias.

El gabinete se halla dividido mucho por la rivalidad sobre todo entre Lanza y Sella y sus colegas, y mas por un diferente modo de ver en la solucion papal. El color que tendrá la cámara decidirá tambien de una recomposicion ministerial; pero desde ahora lo que el gabinete hace, no favorece su permanencia en el gobierno, pues su conducta en Roma perjudica demasiado por anticipacion á los intereses que el Parlamento ha de proteger. Por ejemplo, se dió un decreto por el cual se empeña la nacion en garantizar la independencia del Papa aun con medios territoriales y aplicando en las Provincias Romanas la ley de imprenta, se han hecho, siempre por respeto al Papa, grandes restricciones contra el derecho de los romanos y las disposiciones de la Constitucion.

Es indispensable que la Cámara regularice todo lo que queda de anormal en la situacion interior; pero para que esto sea posible, los nuevos diputados han de tener una conducta ejemplar y un patriotismo superior á toda cuestion de partidos.

Como lo dice muy bien una relacion de los ministros al rey, de la resolucion de esta Cámara ha de salir la reconstitucion de la Italia y el arreglo de una cuestion que tiene agitado el mundo desde tantos años. Yo creo que si la Cámara no sale como el gabinete actual puede desearlo, sin embargo habrá de ser mucho mejor que la anterior, siquiera por las condiciones diferentes en que se halla el país. La nueva Cámara tendrá, por lo menos, lo que ha faltado casi siempre á las otras, esto es, una mayoría que pueda sostener su programa.

La anormalidad de la situacion anterior sin Roma, ha de cesar ahora que la unidad nacional es un hecho indestructible.

Con respecto á la misma cuestion, el ministro de relaciones ha publicado dos documentos importantes. Cuando sucedió la ocupacion de Roma el ministro francés en esta, el Sr. Senard, dirigió al rey una carta de congratulacion, que era una reprobacion de la convencion de Setiembre. Ahora el ministro le ha contestado de parte del Rey y pone muy en evidencia la justificacion que la conducta de la Italia ha merecido en esta ocasion. El otro documento es una nota á los representantes del estrangero, y trata sobre las condiciones que la Italia haria al Papa como gefe de la Iglesia.

Esa nota se ha dictado con suficiente habilidad y tiene por fin paralizar con las concesiones que promete al clero, los esfuerzos de los fanáticos estrangeros. El temor de que la Prusia, para favorecer á la Baviera no quiera un dia intervenir por via diplomática en la cuestion, es la preocupacion principal del Ministro y supo disimularlo muy bien en el documento.

Entretanto la conducta del Papa es la misma; esto es, de reticencias á todo y en todo, y esto sucede por consejo de los jesuitas. El gobierno y el Sr. Lamármora guardan la mayor devocion por el Papa y causan una gran indignacion en los romanos, que quisieran adoptar una política mas franca y conveniente con la dignidad de la nacion. Esta tension del espíritu público en Roma en el momento en que la capital de la Italia empieza á gozar de los beneficios de la libertad, puede perjudicar mucho el porvenir y preparar elementos de dis órdia allí mismo donde la Italia halla el símbolo de su unidad.

Por lo demas, los romanos usan con acierto de la libertad. Se han proclamado en las provincias los artículos de la ley que garantiza las elecciones administrativas y políticas y el servicio de la guardia nacional, y muy grande es el número de aquellos que se han inscrito como electores y milicianos. Creo que hay fundamento para esperar que las elecciones de los 14 diputados romanos para la Cámara darán un buen resultado para el partido liberal. Lo que empero ahora tiene muy agitada la futura capital, es la espulsion de los jesuitas, cuestion capital allí adonde todo lo que sucede en el Vaticano es causado por su presencia. Se ha hecho una peticion á Lamarmora, pero este titubea y aumenta el mal humor. Y sin embargo, es esta una resolucion que es indispensable adoptar, para poder continuar viviendo en Roma.

Estas dificultades han hecho retardar y retardarán la ida del rey á Roma. Esto se comprende: el rey que ha hecho profesion de católico y ha concedido al Papa los honores soberanos, no puede empeñarse en visitar á su capital sin presentar sus obsequios al padre de los fieles. La cuestion es saber si este querrá aceptarlos y dueño como es de la situacion moral no querrá infligir al rey y á la nacion la humillacion de una negativa.

El otro dia se celebró en Roma la conmemoracion fúnebre de Mentana. Un gran número de ciudadanos se trasladaron al campo donde tuvo lugar aquella batalla, que fué tan fatal para el Papa, y la fiesta fué conmovente.

El padre Passaglia, conocido por la cuestion del dogma promulgado en 1852 y que despues se separó del Papa por cuestiones mal disimuladas de ambicion, ha pedido ahora una cátedra en el Colegio Romano que se ha de reconstituir. Es posible que Lamármora se la dé contra el voto general, que prefiere en materia de frailes, el mas fanático de los jesuitas, á quien ha podido cambiar mas de una vez de convicciones.

La prensa en Roma se halla ya desde un mes representada por quince diarios, pero por ahora ninguno de ellos presenta la seriedad necesaria para la situacion. Los romanos harán justicia muy pronto á esos diarios con su indiferencia, y han empezado ya, pues mas de cuatro que se publicaron en los primeros dias de la ocupacion han cesado de existir.

La mala de Indias ha empezado y continúa ya regularmente su pasage por la línea de Brindisis. Tambien la línea de navegacion con el Egipto ha recibido nuevos vapores y mas grandes, y el comercio con aquellos parages ha aumentado mucho.

Con satisfaccion de todo el mundo el gobierno se ha ocupado tambien de organizar las escuelas de esa importante colonia y ha enviado allá un excelente profesor.

La ex-reina de España se halla en Venecia. Una dama misteriosa, dicen los diarios, ha llegado aquí y visita los monumentos de la ciudad. El pasado solo y los monumentos pueden aliviar á los príncipes que como la ex-reina viven de recuerdos.

Su presencia en Italia no parece sin embargo muy oportuna, ahora que las Córtes están por votar la eleccion del príncipe Amadeo de Saboya para rey de España. Esta candidatura ha sido aceptada por todas las potencias y si el pueblo español quisiera sancionarla con un plebiscito, la aceptacion por parte del príncipe no faltaria.

Las razas de Cuba

El problema de las razas hoy por hoy es pavoroso en Cuba. Nadie sospecharia, cuando el legislador de Indias prohibia tan severamente la entrada de los estrangeros en nuestras Américas, que en ellas, y en una isla cuyas condiciones parece como que exijian (dentro de un sistema preventivo) mas escrupuloso tacto para admitir la inmigracion, nadie sospecharia que hubiese de existir el *mosáico* de hombres que hoy existe en Cuba. La única muestra que parece faltar es la del *indio*, y así se asegura teniendo en cuenta que los indígenas de nuestras Antillas, fueron espulsados ó estirpados hace cerca de dos siglos por los conquistadores europeos. Todavía la existencia, hará como diez años, de alguna familia india en los riscos del Cobre, cerca de Santiago de Cuba, no podia probar nada, porque naturalmente esto no era un elemento social apreciable.

Y sin embargo, la presencia de 1,046 yucatecos en Cuba, segun el censo de 1862, algo dice en contra de la generalidad de esta asercion. Pero la gravedad del problema donde está es en la concurrencia de las razas caucásica, africana y mongólica, en grandes masas y en condiciones verdaderamente singulares.

La raza caucásica está representada en la grande Antilla por 757,610 individuos (censo de 1862), de ellos sobre el 44 por 100 mugeres y el 56 hombres: es decir, una inversion completa de las proporciones acostumbradas en Europa donde si bien los nacimientos de ambos sexos se equilibran, el número de defunciones del sexo masculino escede á las del femenino y sostiene siempre la superioridad actual de este en un vigésimo por ciento.

Pero esta diferencia se esplica por el carácter de la poblacion caucásica de Cuba y de casi todas las colonias. En Cuba tienen que dividirse los blancos en nacidos en el país y procedentes de la Península ó del estrangero. Combinando los datos mas que probables, publicados por primera vez en la *Revue de deux Mondes* del 15 de Noviembre de 1870, (artículo de Mr. André Cochut) con los de la *Estadística oficial* de 1862, resultan las siguientes cifras:

Criollos-(nacidos en el país)			654,500
Inmigrantes.	Peninsulares	89,700	103,500
	Estranjeros	12,800	
			757,000

Los inmigrantes son de ordinario varones, y mayores de 16 años y solteros; porque naturalmente para ir en busca de fortuna, los mas aptos son aquellos que sobre sí no tienen la carga de una familia, ó que no luchan con las dificultades del sexo débil ó de la tierna edad. Así es que la estadística de Cuba responde á esta fundada presuncion con los siguientes datos.

Raza blanca.

Menores de 16 años	126,581
Mayores	538,149
Solteros	540,174
Casados	185,569
Viudos	764,759
Matrimonios	86,931

Por manera que la proporcion de los primeros es del 6 por 100 de la poblacion total. Mr. Moreau de Jonnes dice en sus elementos de estadística, refiriéndose á Europa. «La infancia hasta los quince años cumplidos, forma el tercio tan solo de los habitantes en aquellos países donde la poblacion no presenta casi aumento: en los demas, constituye la mitad de ella por decirlo así. De todos los pueblos que conocemos, Irlanda es el que posee una infancia mas numerosa. En Lóndres por cada tres personas hay un niño; en Paris no se encuentra mas que 1 por cada 5 habitantes.»

Por otra parte, la proporcion de los casados con la poblacion total es de 23 por 100; y la de los matrimonios es de 10.

El mismo Mr. Moreau de Jonnes (y cito esta autoridad porque la obra que consulto es de 1858, es decir, casi de la misma época que la Estadística de Cuba) afirma 1.º que en los principales Estados de Europa hay 1 matrimonio por cada 5 habitantes (20 por 100) y 2.º que las personas casadas componen, en general, mas de la tercera parte de la poblacion (38,3 por 100).

La poblacion blanca, la caucásica, se reparte en Cuba, dedicándose la inmigrante al comercio y á ciertos oficios urbanos de carácter instable, como carretoneros etc. etc.; mientras los criollos están consagrados, generalmente, á la agricultura y á las profesiones liberales.

Sentadas estas bases, fácil será al lector imaginar las influencias diversas que trabajan á estos grandes grupos, su carácter particular y la índole de sus aspiraciones. El elemento *estable* naturalmente se halla representado por el grupo de hijos del país, que es seis veces mas que el de los inmigrantes. Estos en cambio, por su edad, por su sexo y por su condicion tienen que representar el elemento removedor, añadiéndose en él el espíritu audaz é irresistible del *squatter*.

Al lado de esta raza aparece la africana que figura en número de 594,000 individuos, esto es, como un quinto menos que el de la raza caucásica. Aquí las diferencias son gravísimas. La Estadística acusa la division de esclavos, libres y emancipados. Los primeros llegan á 368,550 individuos: de ellos el 59 p. % varones, el 31 menores de 16 años y solo el 5 casados. Reuniendo los segundos y terceros en un grupo, resulta la cifra de 225,938 de ellos el 50 p. % varones, el 42 menores de 16 años y el 18 p. % casados. Reunidos todos estos grupos la poblacion africana de Cuba representa el 43,74 p. % del total de la isla; y de esto el 27'12, la poblacion esclava, y el 16'62 la libre.

A esto hay que añadir lo que no puede revelar la Estadística, pero que está en la conciencia de todos los que conocen el fondo de la grande Antilla; y es, que la gran mayoría de los negros esclavos son *bozales*, esto es, procedentes de Africa y completamente estraños á la lengua y la civilizacion de Cuba. En esta isla aparecen 292,570 esclavos en el campo, y podria asegurarse que las cuatro quintas partes de esos negros son *bozales*.

La gente de color se dedica en Cuba á las artes comunes, al servicio doméstico y á la esplotacion agrícola, figurando en esta, sin embargo—y contra lo que comunmente se cree—por bajo de la raza caucásica, (446,000 blancos, 108,000 libres de color y 292,000 esclavos), y distinguiéndose en todos casos por una bondad nativa que hace posible la continuacion de la esclavitud sin rebeliones, y que aprecian perfectamente las familias blancas, entregando á los negros la guarda de sus tiernos hijos.

Por último, la raza mongólica representa el 2,5 de la poblacion total de la isla: de sus 34,800 individuos solo 57 son mujeres. Reclutada esa masa entre la gente mas miserable de China, se distingue por sus vicios, mientras que sus preocupaciones la obligan á separarse por completo de las otras dos razas con quienes vive, y la dureza de su situacion á millares de leguas de su patria y en medio de un país radicalmente estraño al suyo, á donde están obligadas por la fuerza de la contrata al trabajo de los ingenios y de las obras públicas, les hace aparecer todavía mas hostiles á toda buena inteligencia y toda asimilacion con sus compañeros de trabajo.

Así que es rarísimo el mestizo de chino, mientras que el cruzamiento de las otras dos razas ha podido dar hasta 120,000 mulatos libres, amen de los esclavos.

Sin embargo, es necesario advertir que la barrera que separa á los blancos de los negros en Cuba es infranqueable, fuera de los momentos de las concupiscencias. A pesar de la intimidad que sobre todo en el hogar doméstico se establece entre los individuos, á pesar del buen trato que, por lo ordinario, se da al esclavo en Cuba, y que no tiene comparacion con lo que pasaba en Jamaica y en los Estados Unidos, y á pesar, en fin, del carácter espansivo de la raza latina que impera en aquella Antilla, la mera existencia de la esclavitud arroja inmensas sombras entre los hombres de uno y otro orígen.

Si á estas consideraciones añado que la densidad de poblacion de Cuba es rarísima (3751 almas por legua) hasta el punto de que pueda asegurarse de que fuera del departamento occidental está despoblada; y si se agrega que los asiáticos y los esclavos, y de estos señaladamente los *bozales*, están concentrados en grandes masas en los *ingenios* y fuera del comercio natural de las gentes, fácil será comprender sin aguardar nuevas declaraciones, que el problema de las razas está virgen en Cuba y que hoy es una de las mas terribles dificultades de aquella amenazada sociedad.

Una cosa perfectamente opuesta sucede en Puerto-Rico. Aquí el problema está completamente vencido. La esclavitud es un detalle; el negro es simplemente un hombre de cuarto color, y el mulato—nótese bien—es un gran elemento de aquella poblacion: Allí la inmigracion es insignificante, la densidad de poblacion estraordinaria, y ni el *bozal* ni el *chino existen*.

Hable sino la Estadística. La poblacion de Puerto-Rico es de 656,328. La isla tiene unos 354 leguas cuadradas de superficie, por manera que resultan 1,744 habitantes por legua cuadrada; esto es, tanto como Bélgica y mas que Barbada, tipo de poblacion en la América latina.

Aquellos 650,000 habitantes se dividen del siguiente modo:

FOLLETIN

64

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro decimocuarto.

MISTERIOS DE LA VIDA DE PROVINCIA

—Pues tiene razon este muchacho, se dijo don Cosme. Vamos, ya veo que lo que me falta es serenidad.

—Pero usted me comprende; usted sabe cuáles son mis deseos, y si hay un medio de enmendar mi torpeza estoy dispuesto á adoptarlo con los ojos cerrados.

—Uno nos queda todavía.

—¿Cuál?

—El dinero.

Es preciso que inmediatamente mande usted fabricar el puente que hace falta para atravesar la ciudad de una parte á otra, sin necesidad de ir siempre por el mismo camino; es necesario que mande usted restaurar en seguida la capilla de la Vírgen de los Remedios que está en los alrededores; es necesario que preste usted lo menos quince ó veinte mil duros, con garantía se entiende, á unos cuantos electores muy fuertes que tienen necesidad de este dinero.

—Pero usted va á trastornarlo todo de nuevo.

—¿Se fia usted de mí?

—Ya sabe usted que sí.

—Pues bien, váyase ahora mismo á Madrid, gireme quince mil duros por de pronto y yo arreglaré lo demás.

Don Cosme obedeció porque queria á toda costa ser diputado: envió el dinero; aguardó con ansia el resultado de la eleccion, y su desengaño fué terrible cuando supo que solo habia obtenido trece votos, y que en cambio Isidoro habia presentado su dimision de gobernador para ser diputado por otra provincia en la que habia salido por unanimidad.

Le escribió varias cartas, á las que el jóven periodista no contestó.

Pasaron dos semanas y terminó el plazo que existia entre los dos respecto del periódico.

—Desde hoy, le escribió Isidoro, el periódico vuelve á su poder de usted, segun habiamos convenido. En breve le esplicaré mi silencio.

No habian aun transcurrido ocho dias cuando recibió don Cosme un elegante billete en el que leyó:

«Don Basilio Herreros y doña Sinforosa Cantalapiedra de Herreros participan á usted el efectuado enlace de su hija doña Pia con don Isidoro Morales, ex-gobernador, diputado á córtes, etc. etc., y ofrecen á usted su casa en.... calle de.... núm....»

Al final de la esquela escribió Isidoro:

«Pronto nos veremos y estoy seguro de que se asombrará usted de lo que tengo que contarle.»

Un periódico noticiero anunció aquella noche en estos términos la misma noticia:

«El distinguido publicista don Isidoro Morales, ex-gobernador de *** y diputado á córtes en la actualidad, se ha enlazado con la señorita doña Pia de Herreros, una de las jóvenes mas bellas y mas ricas de ***. Se asegura que van á pasar la luna de miel en una casa de campo que poseen en las márgenes del Pisuerga. Deseamos á los recien casados todo género de felicidades.»

Esta noticia causó dos heridas y media.

Doña Aurora se encolerizó: Cármen se indignó, y el ama de huéspedes que fué la que sufrió menos, se afectó algo, pero fué por la esperanza de cobrar lo que le debia Isidoro de sus cuentas atrasadas.

Pero.... ¡y don Cosme!

¡Qué pensaria don Cosme, cuál seria su situacion al adivinar un desengaño infinitamente mayor de todos cuantos hasta entonces habia recibido!

Libro decimoquinto.

VARIOS CAPÍTULOS SOBRE VARIOS ASUNTOS

CAPÍTULO PRIMERO.

LO QUE SE LLAMA SEMBRAR VIENTOS.

Si yo contara el estado en que quedó la provincia, y sobre todo la capital, despues de la campal batalla en que los amigos de don Basilio y los de don Cosme lucharon para sacar adelante al candidato del gobernador, dirian ustedes que este cuadro era lo mas dramático de mi novela; y como por desgracia va siendo demasiado conocido, porque yo creo que se han tirado de él tantos ejemplares como poblaciones hay en España, renuncio generosamente á emplear tiempo en bosquejarle.

Dos íntimos amigos riñeron para siempre; la poblacion se dividió en fracciones: unos hablaban mal de otros; la murmuracion se tornó en calumnia, y no parecia sino que don Cosme, al presentar allí su candidatura, habia abierto la caja de Pandora y dejado salir de ella todos los males de la tierra.

Pero esto era lo de menos para don Basilio, que ya estaba acostumbrado á aquellas luchas, y que, sobre todo, aunque perdia la eleccion, iba á tener el placer de dar envidia á sus vecinos porque casaba á su hija nada menos que con un diputado que acababa de ser gobernador, que estaba llamado á figurar en primer término en la esfera política, que podia llegar á ser ministro, y que quién sabe en dónde se detendria.

—Ahora, ya no hay para qué ocultar el cariño que ustedes se profesan, dijo á Isidoro.

—Tanto es así, contestó el jóven, que puede usted anunciar oficialmente que le he pedido la mano de su hija.

—¿Qué opinaba Pia de todo esto?

Pia tenia buen fondo, ó mejor dicho, tenia un alma capaz de los mas generosos sentimientos; pero la felicidad en que habia vivido hasta entonces, habia sido causa de que su imaginacion estuviese mas desarrollada que su alma.

La primera pena que sufrió fué para ella muy dolorosa.

Jacinto habia pronunciado en su oido la palabra perjura, y su conciencia la decia que lo era.

En vez de parecer contenta con la suerte que segun su familia habia logrado, en vez de entusiasmarse en recordar los risueños horizontes que habia descubierto ante su imaginacion Isidoro, en vez de deleitarse con los goces que la habia prometido, parecia ver en todas partes en donde fijaba los ojos de su alma, una sombra negra que la entristecia toda.

Mas de un mes duró su lucha.

Empezaba el otoño, y al atravesar por las tardes las calles de su jardin, no podia menos de recordar las dulces horas que habia pasado pensando en Jacinto, la primera impresion que habia despertado en su alma; al considerar el amor que sentia, los proyectos que Jacinto habia hecho, las ilusiones que habian nacido al mismo tiempo al calor de su cariño, y todos aquellos recuerdos, todas aquellas ilusiones, todas aquellas esperanzas que se agolpaban á su imaginacion, que veia reproducirse en los objetos que la rodeaban, y que al verlas de nuevo en el triste celaje de su conciencia le parecian amenazadoras, le hacian sufrir horriblemente; sentia haber roto aquel lazo que habia formado siendo ángel, para entregarse á las ambiciones de la mujer.

Pero llegaba la noche, el salon de sus padres estaba lleno de personas que envidiaban su suerte, que hacian los mayores elogios de Isidoro, que le aseguraban un porvenir risueño: despues, llegaba el gobernador, y todas las personas le saludaban con entusiasmo, le rendian los mayores homenajes, alababan sus gracias, repetian sus frases, quemaban incienso ante él, como si fuera un ídolo; y su remordimiento desaparecia, se alejaban de su imaginacion los bellísimos recuerdos del primer amor para entregarse á los deleites de la vanidad, para gozar al que habia logrado lo que ninguna de las demas jóvenes que asistian á su casa habia conseguido, para confiar en las promesas que le habia hecho Isidoro.

No hay para qué decir, que la cantidad que envió don Cosme con el objeto de que Isidoro la emplease en favorecer de una manera indirecta á los que debian votarle, la empleó, honradamente en los gastos de su eleccion y en los preparativos de su boda, con lo cual pudo hacer magníficos regalos á la señorita de Herreros, regalos que fueron la envidia de todas las señoras de la ciudad.

Pia habia pronunciado el dulce sí, pero notaba que al estar al lado de Isidoro, al oirle hablar, al escuchar sus proyectos, no gozaba tanto como cuando Jacinto le escribia una carta, la pedia una flor que habia tenido adornando su pecho ó cabellera, como cuando podian hablarse á hurtadillas, en una cita, como cuando empleaban alguno de esos medios de que se vale el amor verdadero, el amor poético, el primer amor para expresar sus sentimientos.

Jacinto se habia alejado para siempre de su vista pero al marcharse la habia emplazado, y ¡cosa extraña! aun antes de ser la esposa de Isidoro sentia la jóven así como deseos de volver á ver á su primer amante.

¡Cuán bello era su nombre para ella!

Solo al pronunciarlo gozaba; y necesitaba recordar que con el tiempo llegaria á alcanzar, gracias á la influencia de su esposo, cuando menos la banda de Damas nobles de María Luisa, para conformarse con su suerte.

—Isidoro, le dijo el mismo dia en que fué aceptada su dimision de gobernador, si es cierto que usted me ama, si desea usted nuestra union, sáqueme usted cuanto antes de esta ciudad, en donde todo lo que pasa me entristece sobremanera. A cada instante oigo murmurar de mí, la mayor parte de las jóvenes que antes eran mis amigas, ya no quieren hablarme; se figuran que soy orgullosa, y no ven que es su orgullo el que las separa de mí. Usted me ha dicho que viviremos siempre en Madrid; lléveme usted cuanto antes á aquel centro en donde tanta felicidad me ha prometido.

—Antes de quince dias será usted mi esposa, dijo Isidoro.

Y sin perder un instante fué á hablar á don Basilio.

—Hasta ahora, le dijo, no hemos hablado con formalidad de la boda; tiempo es ya de que hablemos.

—Lo estaba deseando, contestó don Basilio; pero no me he atrevido, porque estas cosas son siempre muy difíciles de tratar.

—Si la fé salva en ciertas ocasiones, en esta salva la franqueza.

—Corriente, así me gusta. Usted comprenderá que siendo yo millonario, y no teniendo mas hija que Pia, no puedo dejarla que salga de mi casa para casarse sin un dote. Por lo tanto, usted no se opondrá....

—De ningun modo.

—Es lo mas natural. Pero como yo sé que usted es muy delicado, y que no ama á mi hija por el interés, como sé que si usted quiere unirse con ella, es para darle parte de los triunfos que le esperan en la brillante carrera que ha emprendido, tanto por eso, como porque no digan por ahora que si se ha casado usted con mi hija es por el dote, hasta que yo me muera no la daré mas que la renta de un millon. Cincuenta mil reales es algo.

—Sin embargo, no es mucho.

—¿Cómo que no, pues si yo no los gasto?

—Es cierto; pero en Madrid.... Yo no puedo vivir en Madrid con menos de diez mil duros al año; y por otra parte, créame usted, vivir al amparo de un padre, no es cosa que agrada; yo lo siento infinito, y no por mí, sino por el que dirán. Es necesario que hablemos con franqueza. Solo los poetas y los estudiantes se casan por amor; y para eso debo advertir á usted que los poetas rara vez se casan.

—¿A donde va usted á parar?

—A la prosa de la vida. Cuando un padre entrega su hija á un hombre es por algo.

—Pues ya se ve que sí.

—Generalmente no es porque simpatice con el novio, porque en un padre obra mas la razon que la simpatía; de donde se deduce que usted me da su hija porque ha visto que mi presente es bueno, y que mi porvenir es mas brillante aun; por que, usted sabe que muy en breve llegaré á ser ministro, embajador, ocuparé los primeros puestos del país; y usted dice, y dice muy bien, quiero que mi hija disfrute de todo esto.

—¿Y tendria eso algo de estraño?

—No, señor; pero no le parezca á usted tampoco una gran pretension el que yo quiera hacer valer esta circunstancia. Yo amo á su hija de usted; tengo talento; puedo ser mucho; pero es necesario que ella me ayude; de esta manera no podria nunca echarle en cara.

—Y hablando en plata, ¿qué es lo que quiere usted?

—Quiero que le dé usted un millon de reales para que yo los administre.

—Lo que es en metálico seria imposible.

—En papel.

—Yo no gasto papel. Tengo fincas.

—Mala cosa es esa.

—En ese caso le daré una casa que tengo en Madrid, tasada en treinta y cinco mil duros y cinco mil en metálico. ¿Acomoda?

—No quiero que diga usted que soy interesado: acepto.

—Pues entonces, vámonos en seguida en casa del notario.

Los dos se fueron; se estendió el contrato: Isidoro y don Basilio dieron todos los pasos para que se celebrara la boda: se celebró, y los recien casados siguieron el itinerario que habia marcado la gacetilla del periódico.

Aun no habia transcurrido una semana cuando Pia se dijo:

—¡Qué es lo que he hecho! ¡Por qué veo á Jacinto en todas partes! ¡Por qué me martiriza la vista de mi esposo!

CAPÍTULO II.

LOS ENEMIGOS DE UN GRAN HOMBRE.

Quien siembra, recoge, dice el refran; é Isidoro habia sembrado mucho para que no recogiera.

Por de pronto, ya vemos la situacion en que estaba su esposa; pero al mismo tiempo se conjuraba contra él doña Aurora, que era, de sus tres enemigos, el que mas daño podia hacerle, porque tenia talento.

Ademas, Aurora habia caido en la red que le tendió Isidoro, porque consagrándose á él para hacer méritos para llegar á la posicion que le habia ofrecido, habia renunciado por completo á la amistad de Ezequiel, y habia perdido las ganancias que habia conseguido el alquimista con la PASTA LENTICULAR que, gracias á la sociedad que habia formado con don Mamerto y el vizconde de la Cuenca, habia logrado emprender con gran éxito.

Vivia enteramente sola, y habia dado un golpe en vago.

Mis lectores recuerdan que todos los meses recibia una pension con la cual indemnizaba el marqués, su antiguo amo, su desgraciada union.

Como Isidoro la escribia desde su ínsula dándole cuenta de sus negocios y asegurándole que muy en breve seria diputado, y cambiaria su posicion de gobernador con otra compatible con la diputacion y acaso, acaso mas lucrativa, escribió una carta al marqués diciéndole que renunciaba á aquella limosna que hasta entonces habia recibido, para que la calificase de orgullosa, pero que desde aquel instante rechazaba con indignacion porque habia podido convencerse de lo miserable que era el hombre que habia creido posible subsanar una falta tan atroz como la que habia cometido con ella.

Isidoro no habia obrado con cautela. Pero esto no era estraño, porque la Providencia quiere que los malos dejen siempre el cabo suelto que ha de servir para reconocerlos y castigarlos.

Desde el momento en que empezó á activar su boda con la señorita de Herreros, fueron sus cartas menos expresivas, mas lacónicas.

Dejó de contestar á algunas que le escribió Aurora y por último se encerró en un silencio incomprensible.

—Estará enfermo, se decia la exama de gobierno de don Cosme.

Y ya estaba resuelta á dirigirse á la provincia, en donde, segun sus noticias, vivia un par de meses despues de haber dejado de ser gobernador para informarse del estado de su salud, cuando leyó en los periódicos la noticia que conocen mis lectores.

Averiguó la verdad, y la verdad acabó de exasperarla.

—Esto es una infamia, una villanía, exclamó, y yo le juro que me las pagará.

Esto era por la tarde, y sacando del cajon de su cómoda un paquete de cartas, se dedicó á su lectura y separó á un lado las que mas comprometia á Isidoro, las que en cierto modo descubrian la perfidia que habia con su protector.

Quien á hierro mata á hierro muere, é Isidoro debia morir para don Cosme del mismo modo que habia muerto á Ezequiel y á sus cómplices.

A la mañana siguiente, muy temprano, cuando el filántropo no se atrevia á dar crédito á sus suposiciones, cuando no queria creer que tambien Tadeo le habia engañado, llamó á la puerta de su casa, Aurora, y poniendo en las manos de Brígida una moneda de dos duros:

—Toma, la dijo, es necesario que yo vea á tu amo ahora mismo.

Poco despues se halló en presencia de don Cosme.

—¡Usted por aquí, señora! dijo con mucha seriedad su antigua víctima, ¿qué se le ofrece á usted?

—Vengo á probar á usted que no me hizo justicia al arrojarme de su lado, que tengo mucho interés por usted y que vengo, por fin, á desenmascarar á un hombre infame que le ha explotado á usted.

—¿Qué quiere decir eso?

—Lea usted estas cartas. ¿Conoce usted la letra?

—Es de Isidoro.

—Sí, señor, de ese hombre que le ha engañado á usted miserablemente, de ese bandido con levita, de ese hombre importante á quien todos adulan y respetan hoy, y que, sin embargo, merece la cadena mucho mejor que algunos que estan en presidio.

—A ver, á ver, dijo don Cosme calándose las gafas y devorando aquellas cartas.

En medio del profundo dolor que experimentaba doña Aurora, sentia una inmensa alegría al ver el efecto que producia la lectura en don Cosme.

—¡Qué infamia! ¡Qué villanía! exclamaba algunas veces don Cosme. ¿Esto mas? ¡Conque me ha explotado, con que me ha estafado? ¡Y este era el hombre en quien yo habia puesto toda mi confianza! ¡Y este era!

¡Oh! ahora mismo, ahora mismo voy á poner un suelto en mi periódico diciendo á todo el mundo quién es, poniéndolo de vuelta y media. Déjeme usted estas cartas, señora.

—No puedo: son mias, me pertenecen.

—Las necesito para probar á ese infame que conozco sus maldades.

—Yo tambien las necesito para vengarme de él.

—A usted no la perjudican porque, tambien la acusan; usted ha tomado parte en la comedia en que yo he representado el peor papel; usted ha sido quien le facilitó los primeros medios para acercarse á mí, para engañarme, y yo aseguro á usted, señora, que si no respetase su sexo le enseñaria de una manera enérgica la moralidad que necesita para vivir.

—Devuélvame usted mis cartas.

—De ningun modo.

—Son mias, y solo arrebatándomelas es como usted puede quedarse con ellas.

—Sí, téngalas usted, dijo don Cosme despues de reflexionar un instante; me basta con saber quién es. El mejor castigo que puedo darle es el recuerdo de los beneficios que me debe.

Doña Aurora que habia perdido su pension y que habia gastado parte de sus ahorros, pensó que podia sacar partido de aquellos papeles.

—Conozco, le dijo, que le pueden á usted servir de mucho, porque ese hombre es capaz de cualquier cosa.

Téngalas usted, y, ya que no nos hemos de volver á ver nunca, ya que usted me conoce, ya que sabe cuántas bajezas he cometido, obedeciendo á la dura ley de la necesidad, apiádese de mí, y déme por ellas algo con que poder retirarme á un rincon á llorar mis pecados.

—¿Quiere usted vender á su amante?

—El me ha vendido á mí.

—Pues bien, yo soy mas generoso que ustedes. No en vano me ha dado la fortuna los elementos para hacer el bien, doña Aurora.

Blancos . . . . 313,0[illegible]
Negros { libres . . . [illegible] / esclavos . . . [illegible] } 310,[illegible]

Las proporciones son pues, el 52,7 por 100 de la raza caucásica, el [illegible] Los esclavos representan solo el 6,6 por 100.

[illegible]

A esto hay que añadir que segun el *Anuario estadístico de España* de 1862-65 que regula el número de habitantes de Puerto-Rico en 615,671, el de mulatos [illegible]

[illegible]

Así se comprenderá que en Puerto Rico antes que *blancos y negros*, hay jornaleros y capitalistas, agricultores é industriales; esto es, intereses humanos, intereses sociales, intereses *permanentes*, económicos, políticos y morales, por cima de los matices de la piel y de las preocupaciones de orígen. [illegible]

[illegible]

Y decimos Napoleon, porque él es el señalado como el único culpable y responsable de todo. [illegible] tiene orgullo, solo igual á su vanidad inconmensurable, se creyó superior á todos, apto para todo; quiso ser el único director y tener en su sola mano los destinos de la Francia; no admitió participacion de nadie en su poder absoluto, y para justificar esa irracional pretension se declaró el único responsable de sus actos. [illegible]

En vano pretenderá arrojar la culpa sobre sus generales, suponiéndose engañado. [illegible] Un hombre solo no puede verlo y saberlo todo, y este es el crímen de los poderes personales: el suponerse aptos para todo. [illegible]

«He descontentado á mi pueblo» dijo el primer Napoleon despues de Waterloo, y no tuvo más arbitrio que ir á ocultar, ó mejor dicho, á presentar su vergüenza á bordo del *Bellerophonte*; y el tercero no aprendiendo nada en esa leccion terrible, que debió haber tenido clavada siempre en su mente, siguiendo el mismo camino, se ha desplomado en el mismo cieno de esa ominosa vergüenza.

Único y supremo director de todo; él es el único culpable y responsable de todo. [illegible]

[illegible]

admirar que de aquí á poco la reunion anual de esa misma sociedad, sea para Nueva York lo que el dia de Derby está siendo para Londres.

Los estrangeros no pueden dejar de reconocer á qué grado de desenvolvimiento y perfeccion ha llegado entre nosotros este [illegible] tiempo.

En el futuro, en vez de esperarlas de Paris, el mundo esperará las modas de Nueva York. Esta ciudad cosmopolita será el centro de todos los progresos de las ciencias, de las letras, de las artes. Mal puede la imaginacion mas osada prever y mucho menos describir el progreso que pueda tener Nueva York en una sola generacion.

La obra de la trasformacion camina á pasos de gigante, y solo puede compararse al embellecimiento de Paris en el reinado de Napoleon III.

Esta ciudad y su hermana Brooklyn, van á unirse por puentes y del progreso que va teniendo la una ha de participar la otra. Un vasto plan de sólidos docs, ofrecerá á nuestra marina todas las ventajas propias de esta especie de construcciones. Perfeccionados medios de locomocion y transporte, proporcionarán rápido tránsito entre los grandes centros comerciales y las casas de millares de comerciantes establecidos lejos del núcleo mercantil de la ciudad.

Las innumerables y diversísimas mejoras que en proporciones colosales se han hecho ó están por hacerse convergen y se dirigen todas hácia Nueva York en virtud de su posicion central, como hácia la gran metrópoli universal que algun dia ha de venir á ser la de la cristiandad.

(New York Herald.)

Correspondencia de Londres

La suscricion promovida en Inglaterra á favor de los heridos de la guerra, se calcula ya en 320 mil libras esterlinas (1.600,000 pesos). La mayor parte de esta crecida cantidad ya ha sido entregada á la llamada Sociedad Nacional, cuya mision humanitaria es ejercida en favor de los heridos de ámbos ejércitos y sin la menor parcialidad ó preferencia.

El coronel Lindsay, director de esta sociedad, acaba de regresar de la visita que hizo á los ejércitos de ambos beligerantes, y hace una triste descripcion del modo como son tratados los enfermos y heridos de los ejércitos alemanes que sitian á Paris.

«En los ejércitos del rey Guillermo, dice dicho coronel, no hay nada de lo que se necesita para el tratamiento de los enfermos y heridos; ni tiendas de campaña, ni cobertores, ni ropa blanca! los pobres enfermos traen los uniformes militares aun manchados con la sangre de las heridas! aun descalzos! y la dieta para los enfermos se compone de la racion ordinaria del soldado!»

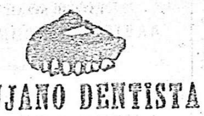
[illegible]

Minas de diamantes en Africa

El diario inglés [illegible]

[illegible]

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

d.1°-perm

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Semeth y Mañan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Bueno.

s.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRÉSTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

46—CALLE DE SOLIS—46

Se dá dinero con garantia de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderias, titulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros obreros y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran muebles de vindas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, lo mismo así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para las que se solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. d. 4-3 meses 3-p. por semana.

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PRIVILEGIADO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicho divertimiento, y demas, que en esta se halla de primer órden y se hacen trabajos de toda especie, como al público en general no lo ignore, los precios serán sumamente económicos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Moltedo.

LA NAZIONE ITALIANA

ORGANO DEGL'INTERESSI ITALIANI

NEL RIO DELLA PLATA

ANNO IV

Articoli di politica europea ed americana—Corrispondenze politiche e commerciali d' Italia, Belgio, Francia, Montevideo e Paraguay all' arrivo d' ogni pacchetto. È il giornale italiano più di fuso e bene informato dell' America del Sud.

Esce tutti i giorni á Buenos Aires meno il lunedi e si riceve e distribuisce regolarmente in Montevideo all' arrivo d' ogni vapore.

Regala supplementi colle notizie d' Europa.

Prezzo d' abbonamento 1535 centesimi il mese.

Gli abbonamenti si ricevano ed i reclami di fanno nella Libreria Maricot, Ed. Fermep á Successore, calle 25 de Mayo num. 235. n.15-1mes.

Cárlos Pieri y C.a

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 23

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos articulos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes C. Pieri y C.a

Capitania del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita llama y emplaza á D. Domingo Moreira para que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á esta á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del pailebot «Aqui Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Vialo.

n.27—20p. Escribano Auxiliar.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

n17-perm

DESDE ESTA FECHA

GRAN REBAJA

EN TARIFA DE PASAJES Y FLETES PARA PUERTOS DEL PARANÁ HASTA ASUNCION

Por los vapores de la compañía Rio de la Plata

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ

Por informes ocúrrase á la Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

n17-1mes

Junta de Crédito Público

DEUDA INTERNA 1.a Y 2.a SERIE

Desde el 15 del corriente quedan suspendidas las trasferencias de las referidas Deudas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1870.

E. Perez, Secretario.

d 13—3p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 95 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington [illegible] se trasladó calle Solís núm. 24 n.9-j

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible] á precio módico.

d.6-perm. Joaquin Zavarel.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 189

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas		$ 25,800.00
Terrenos.—Bella-Vista, 256,731 varas	$ 256,731.00	
Comision de compra	2,567.31	
Mejoras	123,419.28	
Mensura	500.00	
Inspeccion	729.00	383,947.50
Piedras.—Id. en dras	$ 1,200.00	
Comision de compra	12.00	1,212.00
Letras descontadas		16,550.00
Muebles y útiles		500.00
Gastos generales	$ 4,112.67	
Contribucion directa	1,900.00	6,012.67
Caja.—Moneda corriente		1,121.76
		$ 414,318.23

Pasivo

Capital: 4,000 acciones	$ 400,000.00
Intereses y descuentos	13,974.95
Ventas de arena	213.50
Arrendamientos	179.00
S. E. ú O.	$ 414,318.23

Adolfo Latorre, Gerente.—C. N. Aguiar, Gerente.

n.6—7p.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujia de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm. 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.-2 meses-1p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 40.

s.4-perm

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

s5.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos articulos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento módico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economia real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuestro gasto es considerable, por consiguiente la economia es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos, para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso fines, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.1e—1mes.

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 3,408,627.80
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3,592,878.18
Caja Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 196,382.73	
Nuestra emision	(3,320)	196,759.73
		$ 9,305,183.92

Crédito

Capital	$ 2,500,000.00
Lucros suspensos	1,079,382.35
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas. De este pasivo el Banco es responsable á sus propios [illegible] de $ 5,000,000.00)	5,521,801.57
Emision	200,000
	$ 9,301,183.92

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1870.

P. p. Mauá y Ca.—J. Cunha.—José L. Terra.

Por intervencion de la Junta de Crédito Público.

Vidal—Zorrilla.

d.7-29p.

Trajes de brin y de casimir

PARA JOVENES

DESDE OCHO HASTA DIEZ Y OCHO AÑOS

Se ha recibido un "nuevo surtido" en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, núm. 148.

d11-4p

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 23

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Gentubery.

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NUM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional,

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantia de adelantos, aforadas al 75 p% de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . 18 p% anual
« « Idem contra idem. . . . 6 p% «

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona . . . . 8 por ciento anual
« Dos meses. . . . . . 9 « « «
« Tres meses. . . . . . 10 « « «
« Seis meses. . . . . . 12 « « «

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . 8 por ciento anual
« 30 « « . . . . . 9 « « «

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1mes.

A L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Este nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'a minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Baviére.
» Brésiloise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

Por orden superior se previene á todos los habitantes de la capital, que en atencion á la estacion que cruzamos y en prevision de cualquier epidemia que pueda desarrollarse, cada uno de ellos debe constituirse en vigilante oficioso de salubridad, conservando sus casas en el mejor aseo y denunciando á la reparticion respectiva los focos de infeccion que conozcan, á fin de mantener el estado higiénico de una manera conveniente;—previniéndose á la vez que la falta de cumplimiento, en el término que se fije, á cualquiera intimacion que se haga por los empleados de la Salubridad Pública, será rigorosamente castigada con las multas prescriptas en el reglamento vigente.

d 10 8 p. El Secretario.

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoria del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d.7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET C.A

GRUYÉRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

Libras esterlinas	Titulos
Oro español	Libretas y
Oro frances	Cobre

Todo se compra, vende y cambia, en la calle de Zavala, núm. 32 y 1[2.

d. 6-12p

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 23.

En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

n30-perm

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 80, boul.d St-Germain PARIS



ADOPTADA POR SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

[illegible]

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo

Depósito: GARAOECHEA Y C

PASTA y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris que han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Gripes, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres Amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedios muy específicos contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 20 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 48 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Dozime, Velpeau, Magendie, Lorraine, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8°. Distribuido gratis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, n° 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la ronquera, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades crónicas de las vias digestivas, etc.

En casa de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI H° y C°, V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL.

PILDORAS DE HOGG

A PILDORAS ESTOMACALES de Hogg con pepsina pura, para las afecciones del estómago, dispepsias, etc. y en caso de dificultad de digestion.

PILDORAS DE HOGG al proto-yoduro de hierro y de manganeso, para las enfermedades de la sangre, clorosis, anemia, etc.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO de Hogg, solo puro, para los enfermos de tisis, catarros, escrófulas, etc.

[illegible]

HOGG, farmacéutico, calle de Castiglione, 2, en Paris, proveedor de la familia imperial.

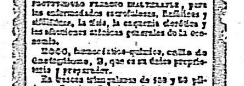
Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA,—W. CRANWELL

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C°, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Los-Cantos, Sarandí, 134; William Cranwell.



Recompensa única. — Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI h.nos y C°; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

GRAGEAS DE CUBEBINA Y COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (purgaciones ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaria 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascanos, Sarandí, 164; William Cranwell.

MARCHEURS la Poudre Gauley

CAZADORES JINETES Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son Ampollas y todas las dolencias causadas por el sudor; sea por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una grosura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, farmacéutico químico antiguo interno y laureado de los Hospitales. Paris, avenue des Ternes, 16.— Montevideo, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA LECHELLE, Anti-nervioso, curativo de las jaquecas, neuralgias de la cabeza, del corazon.

Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, [illegible]

Paris, 35, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Les charpentiers constructeurs de navires á Montevidéo, sont prévenus que le jeudi 15 Décembre courant a deux heures de l'aprés-midi, il sera procédé en la chancellerie du Consulat-Général de France a Montévidéo, a l'adjudication au rabais des travaux a faire pour abattre en caréne, jusqu'a éventer sa quille, le navire français *Auguste Durin*. On peut prendre connaissance dés ce jour du cahier des charges déposé en la dite chancellerie depuis 10 heures du matin jusqu'a 4 heures du soir.

Montévidéo, le 13 Décembre 1870.

d14 2p.

Consulado Gral. de Francia

Los carpinteros de ribera de Montevideo quedan prevenidos que el juéves 15 del corriente á las dos de la tarde, se procederá en el Consulado General de Francia en esta ciudad á la adjudicacion por el precio mas bajo, de los trabajos á hacer, para dar carena hasta descubrirle la quilla al bergantin frances *Auguste Durin*.

Pueden tomar conocimiento desde hoy en dicha Cancilleria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 13 de 1870.

d. 14—2 p.

A prueba de bomba, etc. Se vende una caja riquísima de fierro á prueba de fuego en trescientos pesos. Calle Solis núm. 36, darán razon. D. 10 3 p.

Mucama Se necesita una en la calle de Colonia núm. 132, que traiga buenas recomendaciones.

Se ofrece Una sirvienta española para cocinar y planchar. Calle Maldonado núm. 56 en los altos. d. 13 3-p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Rio Negro, núm. 237. d13-3p

Ama de leche Se ofrece una en la calle de los Andes num. 53, darán razon. d.13-3p.

Ama de leche Se ofrece una primeriza para criar en casa de los interesados ocurrir calle Rio Negro num. 137. d.13-3p.

Gratificacion Se ha desaparecido una negrita de edad ocho á nueve años, se llama Lola, viste de luto y lleva un atadito de ropa envuelto en una toalla: el que la entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Rio Negro número 137 se le dará una buena gratificacion, así como se harán fuertes cargos á la persona que la oculte. d. 13 3-p.

Se vende Un conventillo de material en la calle Soriano núm. 137, en un precio muy moderado, por ausentarse su dueño del país. El dueño tiene resguardadas unas condiciones que satisfarán al comprador por serle muy ventajosas. En el mismo vive el dueño. d13-6p

Mudanza La casa de remates y comisiones de Eusebio Cabral y Ca. se ha mudado á la calle de Solis número 56. d. 13—3 p.

Sirviente Se precisa uno en la calle Solis n. 21. d. 13—3 p.

D. Santiago Harington se previene al público que dicho señor no puede enagenar, vender ni hipotecar una casa de material de su propiedad que posee en el Rosario Oriental por hallarse en litijio con el que suscribe, por adeudarle el importe de la construccion de dicha casa.—Rosario Oriental, Diciembre 6 de 1870.—*Esteban Garat*. d. 13-6p.

Dependiente se necesita uno para almacen de menudeo que tenga conocimiento del ramo y de buenas recomendaciones; se preferirá que posea los idiomas francés y español—Dirijirse calle 25 de Agosto, escritorio de cambio. d. 13-3p.

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel al Sud la última sobre la derecha, tiene 18 3[4 varas de frente y 29 1[4 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 aljibe de 30 pipas con rica agua, y un galpon de 116 varas cuadradas techo de fierro galvanizado, para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 13-15p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Sr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Laborda, para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á esta providencias en los autos que contra dicho Sr. sigue D. Pedro Ducos, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar; cuya medida se adopta por no ser posible practicar la citacion personal, en razon de las circunstancias—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Diciembre 13 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano Público. d. 13-3p.

Judicial De mandato del Sr. D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á D. Bruno Camaño, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d14-5p

Judicial De mandato del Sr. D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á D. Nicolas Vazquez, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el dia diez y nueve del corriente á las [illegible] del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d14-5p

Ama de leche Se ofrece una, joven, primeriza para criar en casa de los interesados, ocurrir calle del Uruguay, núm. 7. d14-5p

Se alquila una casa de alto, al lado del Correo, calle del Sarandí. En la misma darán razon. d14-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á D. Juan Laborde, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias, á contestar la demanda que le ha iniciado D. Ignacio Garagorry; bajo apercibimiento en el juicio de comparecer á esta mera de dos el [illegible] con el propietario.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Nicolás G. Pascale*. d14-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Se cita, llama y emplaza á D. Benito [illegible] para que en el término de 15 dias comparezca á este Juzgado, á fin de contestar la demanda que le ha [illegible] en la calle de 25 de Agosto, núm. 225, para lo que se presentará á este Juzgado en su oficina.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Nicolás G. Pascale*. d13-3p.

Dependiente Se ofrece uno vasco francés, para pulpería, sabe leer, escribir y tiene quien lo garanta.—Dirijirse á la calle de Pazo, esquina de la calle San José, n. 73. d14-3p.

Maiz se vende por mayor y menor en la calle Rio Negro núm. 50 d14-3p.

Sirvienta se necesita una, calle Solis núm. 36 darán razon á la hora de 12 á 3. d.14-3p.

D. José M. Sarrote Ignorando el paradero de dicho señor se espera tenga á bien pasarse á la calle del Rincon núm. 149 (altos) por asunto que le interesa. d14-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, cito á D. Pedro L. Lenguas comparezca en la Oficina del Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos seguidos por la Comision Directiva del Banco Italiano sobre reunion judicial de accionistas y pago íntegro de los créditos contra el espresado Banco, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 15 de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano público. d. 14 3-p.

Juzgado Ordinario Todos los acreedores del finado D. Luis Carballo, que no hubiesen suscrito su convenio con su Albacea D. José Carballo, son citados á comparecer al Juzgado en el término de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldia lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870 —*Martin Ximeno*. Escribano Público. d. 14 3-p.

Se ha perdido El Jueves 8 un reloj con cadena. El reloj es de oro, de la fábrica de Breguet, y tiene el número 1,467. Quien lo haya encontrado y lo devuelva en la calle Solis, núm. 36, será bien gratificado. d10-5p

Se vende ó se alquila el teatro de los títeres; la persona que se interese, ocurrir calle Sarandí, 206. d11-4p

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Besada y Acosta, queda desde esta fecha disuelta, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José P. Besada.—Montevideo, Diciembre 10 de 1870.—*José P. Besada.—Angel Acosta*. d11-6p

Al comercio He vendido mi casa de negocio sita en las calles Mercedes n. 86 y Arapey n. 69; el que tenga cuentas que reclamar contra este establecimiento, se servirá presentarlas en los cinco dias de la fecha en la misma casa.—Montevideo, Diciembre 11 de 1870.—*Domingo Varela*. d11-5p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Pol, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, con los autos que tiene en su poder, que sigue con los Sres. Risso y Schiaffino, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n23-20p.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Angel Gerona para que en el término de quince dias á contarse desde esta fecha, comparezca á ser notificado de la sentencia que ha recaido en los autos que contra dicho Gerona sigue D. Juan R. Schwartz sobre obra nueva bajo apercibimiento de que, si no compareciese dentro del término señalado, se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 25 de 1870.—*Juan Francisco Castro*, Escribano Público, y oficial mayor de Cámara. n26-15p

El Dr. Demaria hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 133. n.29-1mes.

Adivinadora Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, diríjanse á la calle del 25 de Mayo, número 183, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d.5-15

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, cito á todos los acreedores del prófugo José del Pino á que concurran á la oficina de este Juzgado, calle de Zavala núm. 128 dentro del término de un mes, á prestar ó negar su conformidad, al contrato presentado por D. Juan Elengio, referente á la compra de las existencias del prófugo nombrado.—Montevideo, Diciembre 6 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. d 7-10 p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Pugaliese para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolas De Sano cesionario de doña Matilde Piaggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 2[illegible] de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n25-1mes

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar, ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

D. Simon Sholla FERNANDEZ—Se le previene por última vez se sirva pasar por la calle San José números 215 y 218. N. 13—3p.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 122, almacen del Cerro. n11-perm

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuela del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n23-1mes

Mr. George Henry White

Of Oxford Ferrace Hyde Park London is requested to communicate with his friends, trough Mess Zimmermenn Fair y C.a of Montevideo.

d. 11—6p.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—TREINTA Y TRES—130

d16-13p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Castro. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Sallerain. — » » Leon Dumercq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco P. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, [illegible].—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	[illegible]
Francisco Harti	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	24 meses	1,204 12	[illegible]
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	[illegible]	[illegible]	»	1,418 52	[illegible]
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	[illegible]	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	[illegible]	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	[illegible]	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
Benito Magnasco	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Angel Tezo	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,772 [illegible]	[illegible]
Luis Derrego	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2,473 [illegible]	[illegible]
Jorge Temperley	»	[illegible]	1,000	[illegible]	5,276 [illegible]	[illegible]
Enrique Tomkinson	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julian M. Muñoz	Calle Canelones 124.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francisco Hornblower	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 93.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,155 [illegible]	[illegible]

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	[illegible]
Luis Carrere	Casa Apostegui hnos.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	571 [illegible]	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wenceslao López	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 122.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manuel Berdia	Buenos Aires.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lorenzo Meyers	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
José F. Benitez	»	única	[illegible]	[illegible]	4,066 [illegible]	[illegible]

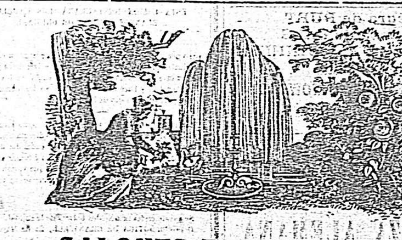
Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.

j.14-perm.—Srs. [illegible]

COMERCIO
INDUSTRIA, NAVEGACION, POBLACION
RENTAS
UTILIDAD RECREO
INSTRUCCION

Compren ustedes el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO para 1871, y de seguro que se felicitarán de poseer un libro tan útil y tan ameno.
Es el consejero prudente de las familias.
El amigo de los pobres.
El guia de todos los que le consulten.



SALONES PERFUMADOS

De pocos años á esta parte ha cundido tanto la moda entre las clases mas cultas de Europa, de rociar con nuestra AGUA FLORIDA, los suelos de los salones de sus moradas, cuando dan tertulias, y en tanto se estima esta costumbre, que, cuando no se hace, la opinion pública condena esa omision como falta de cortesía y atencion al goce de los convidados.

En nuestro almanaque fué donde se sugirió por primera vez la idea de rociar los suelos con perfume, y nos place ver que nuestra idea ha sido tan bien recibida y llevada en tan jeneral uso; seguramente con dificultad se podria concebir idea que mas contribuyera á hacer nuestras reuniones sociales mas agradables. Es sin embargo de gran importancia usar para el efecto, solamente esa clase de perfumes que son por excelencia saludables; de otro modo, los efectos sobre muchos pudieran causar vértigos, dolores de cabeza y otras sensaciones desagradables. Positivamente tan solo un estracto floral existe en todos conceptos á propósito para este uso, y ese es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

La simple fragancia de las flores frescas, libre de todo componente químico; saludable para el mas débil, refrescante y vigorizadora para todos, es inmejorable para uso en todas las varias necesidades del tocador, pañuelo y baño.

Los compradores, á fin de evitar las despreciables imitaciones, deberian siempre pedir por el AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C°, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 6 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 14-perm